

**EXPEDIENTE DEL ACTA DE**

**JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE**

**SAMBITO HOLDING S.A. SAMBIHOLDING**

**CELEBRADA EL 11 DE MARZO DEL 2020**

---

---





## ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SAMBITO HOLDING S.A. SAMBIHOLDING

En la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, a los 11 días del mes de Marzo del año dos mil veinte, a las once horas con diez minutos, en las oficinas de la Compañía situada en la Avenida de las Américas, número 406, Oficina 19 del Centro de Convenciones Simón Bolívar, se encuentran presentes y representados los siguientes accionistas de la Compañía SAMBITO HOLDING S. A. SAMBIHOLDING:

Nombre del Accionistas	Número de Acciones	Porcentaje de participación
Gustavo Rafael Manrique Miranda	3665	36.65 %
José Javier Guarderas Hidalgo	3651	36.51 %
GRUPRA S.A.	1277	12.77 %
PROCAPITAL HOLDING S.A.	600	6.00 %
Daniel Gerardo Jordan Nogales	305	3.05 %
Eduardo Aquiles Maruri Miranda	300	3.00 %
SUAZIONI S.A.	187	1.87 %
PREMISE S.A.	15	0.15 %
Total	10.000	100%

Actúa como Presidente el ingeniero Gustavo Manrique Miranda y actúa como Secretario el Gerente General de la Compañía, el ingeniero José Javier Guarderas Hidalgo.

A pedido del Presidente, el Secretario certifica que se encuentra presente y representado el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía. Los concurrentes aceptan por unanimidad constituirse en Junta General de Accionistas, estando también unánimes en que se traten en dicha Junta los siguientes asuntos como orden del día:

- 1) Informe del Gerente General por el pasado ejercicio económico de 2019;
- 2) Informe del Comisario, acerca del ejercicio del año 2019;
- 3) El balance general, la cuenta de pérdidas y ganancias, sus anexos e inventario del ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2019;
- 4) El reparto o no de las utilidades; y,
- 5) La elección de Comisario para el ejercicio económico del 2020.

Por consiguiente, de acuerdo con el artículo 238 de la Ley de Compañías se declara que la Junta General de Accionistas queda válidamente constituida teniendo como punto del día el que han quedado fijado por unanimidad.

Como primer punto del día, se da lectura a la memoria del Gerente General respecto al ejercicio económico de la compañía del año 2019, la misma que es aprobada por unanimidad.

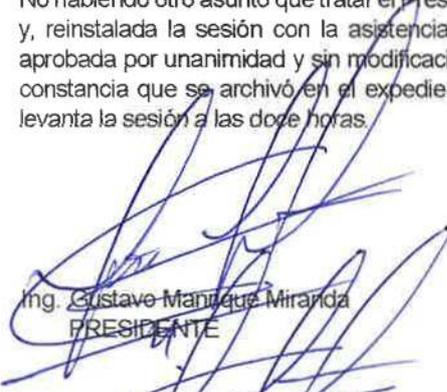
A continuación, se da lectura al informe del Comisario de la compañía respecto del ejercicio del 2019, el mismo que es aprobado por la Junta, por unanimidad.

Inmediatamente, el Gerente General da lectura al balance y anexos correspondientes al ejercicio económico del año 2019, los mismos que son aprobados por unanimidad por la Junta.

Inmediatamente, el Gerente General da lectura al balance y anexos correspondientes al ejercicio económico del año 2019, del cual se desprende que la compañía no tuvo movimiento económico; por lo que la Junta, luego de deliberar al respecto, resuelve aprobarlo por unanimidad.

Finalmente, la Junta General resuelve, por unanimidad, elegir como Comisario de la compañía al Ing. Danny Ayerve Estrella.

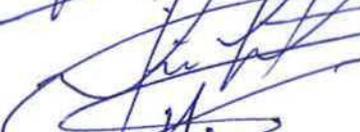
No habiendo otro asunto que tratar el Presidente concede un receso para la redacción de la presente acta y, reinstalada la sesión con la asistencia de los mismos concurrentes, se le da lectura, la misma es aprobada por unanimidad y sin modificación; firman los accionistas y representantes legales, dejándose constancia que se archivó en el expediente los documentos conocidos por esta Junta, con lo cual se levanta la sesión a las doce horas.



Ing. Gustavo Manuel Miranda  
PRESIDENTE



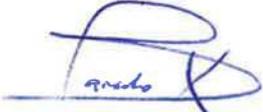
Ing. José Javier Guarderas Hidalgo  
GERENTE GENERAL – SECRETARIO



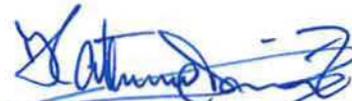
Gustavo Rafael Manrique Miranda  
ACCIONISTA



José Javier Guarderas Hidalgo  
ACCIONISTA



Xavier Marcelo Ramírez Baquero  
GRUPRA S.A.  
ACCIONISTA



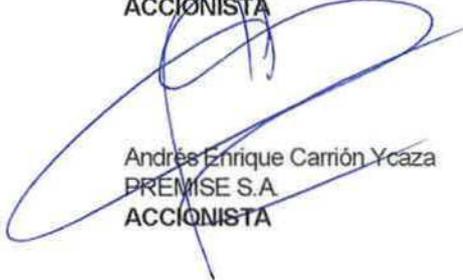
Katherine Dolores Dañin Teran  
PROCAPITAL HOLDING S.A.  
ACCIONISTA

Daniel Gerardo Jordan  
ACCIONISTA

Eduardo Aquiles Maruri Miranda  
ACCIONISTA



Erick Pastor Zhuma Carrión  
SUAZIONI S.A.  
ACCIONISTA



Andrés Enrique Carrión Ycaza  
PRÉMISE S.A.  
ACCIONISTA



**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SAMBITO HOLDING S.A. SAMBIHOLDING**

En la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, a los 11 días del mes de Marzo del año dos mil veinte, a las once horas con diez minutos, en las oficinas de la Compañía situada en la Avenida de las Américas, número 406, Oficina 19 del Centro de Convenciones Simón Bolívar, se encuentran presentes y representados los siguientes accionistas de la Compañía SAMBITO HOLDING S. A. SAMBIHOLDING:

<b>Nombre del Accionistas</b>	<b>Número de Acciones</b>	<b>Porcentaje de participación</b>
Gustavo Rafael Manrique Miranda	3665	36.65 %
José Javier Guarderas Hidalgo	3651	36.51 %
GRUPRA S.A.	1277	12.77 %
PROCAPITAL HOLDING S.A.	600	6.00 %
Daniel Gerardo Jordan Nogales	305	3.05 %
Eduardo Aquiles Maruri Miranda	300	3.00 %
SUAZIONI S.A.	187	1.87 %
PREMISE S.A.	15	0.15 %
Total	10.000	100%

Actúa como Presidente el ingeniero Gustavo Manrique Miranda y actúa como Secretario el Gerente General de la Compañía, el ingeniero José Javier Guarderas Hidalgo.

A pedido del Presidente, el Secretario certifica que se encuentra presente y representado el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía. Los concurrentes aceptan por unanimidad constituirse en Junta General de Accionistas, estando también unánimes en que se traten en dicha Junta los siguientes asuntos como orden del día:

- 1) Informe del Gerente General por el pasado ejercicio económico de 2019;
- 2) Informe del Comisario, acerca del ejercicio del año 2019;
- 3) El balance general, la cuenta de pérdidas y ganancias, sus anexos e inventario del ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2019;
- 4) El reparto o no de las utilidades; y,
- 5) La elección de Comisario para el ejercicio económico del 2020.

Por consiguiente, de acuerdo con el artículo 238 de la Ley de Compañías se declara que la Junta General de Accionistas queda válidamente constituida teniendo como punto del día el que han quedado fijado por unanimidad.

Como primer punto del día, se da lectura a la memoria del Gerente General respecto al ejercicio económico de la compañía del año 2019, la misma que es aprobada por unanimidad.

A continuación, se da lectura al informe del Comisario de la compañía respecto del ejercicio del 2019, el mismo que es aprobado por la Junta, por unanimidad.

Inmediatamente, el Gerente General da lectura al balance y anexos correspondientes al ejercicio económico del año 2019, los mismos que son aprobados por unanimidad por la Junta.

Inmediatamente, el Gerente General da lectura al balance y anexos correspondientes al ejercicio económico del año 2019, del cual se desprende que la compañía no tuvo movimiento económico; por lo que la Junta, luego de deliberar al respecto, resuelve aprobarlo por unanimidad.

Finalmente, la Junta General resuelve, por unanimidad, elegir como Comisario de la compañía al Ing. Danny Ayerve Estrella.

No habiendo otro asunto que tratar el Presidente concede un receso para la redacción de la presente acta y, reinstalada la sesión con la asistencia de los mismos concurrentes, se le da lectura, la misma es aprobada por unanimidad y sin modificación; firman los accionistas y representantes legales, dejándose constancia que se archivó en el expediente los documentos conocidos por esta Junta, con lo cual se levanta la sesión a las doce horas.

.- (f) Gustavo Manrique Miranda, Presidente (f) José Javier Guarderas Hidalgo, Secretario Ad – Hoc de la Junta.-

CERTIFICO: Que el acta que antecede es fiel copia de su original que reposa en el Libro de Actas de la compañía, al que me remito en caso de ser necesario.

Guayaquil, 11 de Marzo del 2020.



---

Ing. José Javier Guarderas Hidalgo  
SECRETARIO Ad-Hoc de la Junta